

2020000008

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO  
CELEBRADA EL DIA 31 DE AGOSTO DE 2020**

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial de Parla, se reúne la Corporación Municipal, previas convocatorias y citaciones hechas en forma legal, al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria.

**Señores asistentes:**

<b>RAMÓN JURADO RODRÍGUEZ</b>	<b>PSOE</b>
<b>FRANCISCO CONDE SÁNCHEZ</b>	<b>PSOE</b>
<b>ANDRÉS CORREA BARBADO</b>	<b>PSOE</b>
<b>MARÍA CURIEL SÁNCHEZ</b>	<b>PSOE</b>
<b>BRUNO GARRIDO PASCUAL</b>	<b>PSOE</b>
<b>GEMA GARCÍA TORRES</b>	<b>PSOE</b>
<b>NEREA RUIZ ROSO LÓPEZ</b>	<b>PSOE</b>
<b>ANA SÁNCHEZ VALERA</b>	<b>PSOE</b>
<b>FRANCISCO JAVIER VELAZ DOMÍNGUEZ</b>	<b>PSOE</b>
<b>HÉCTOR CARRACEDO RUFO</b>	<b>PP</b>
<b>MARÍA JESÚS FÚNEZ CHACÓN</b>	<b>PP</b>
<b>FRANCISCO JAVIER MOLINA LUCERO</b>	<b>PP</b>
<b>MARTA VARÓN CRESPO</b>	<b>PP</b>
<b>JOSÉ MANUEL ZARZOSO REVENGA</b>	<b>PP</b>
<b>JOSÉ MANUEL DEL CERRO GARCÍA</b>	<b>PODEMOS-I.U.</b>
<b>CAROLINA CORDERO NÚÑEZ</b>	<b>PODEMOS-I.U.</b>
<b>JAVIER RODRÍGUEZ RAMÍREZ</b>	<b>PODEMOS-I.U.</b>
<b>LETICIA SÁNCHEZ FREIRE</b>	<b>PODEMOS-I.U.</b>
<b>GUILLERMO ALEGRE MANZANO</b>	<b>Cs</b>
<b>SABRINA GARCÍA PEREIRA</b>	<b>Cs</b>
<b>SERGIO LEAL CERVANTES</b>	<b>Cs</b>
<b>GEMA RODRÍGUEZ GALÁN</b>	<b>Cs</b>
<b>ANA GONZÁLEZ MARTÍNEZ</b>	<b>VOX</b>
<b>JUAN MARCOS MANRIQUE LÓPEZ</b>	<b>VOX</b>
<b>BEATRIZ ARCEREDILLO MARTÍN</b>	<b>M.O.V.E.R. PARLA</b>
<b>PEDRO JOSÉ ANDRINO CALVO</b>	<b>M.O.V.E.R. PARLA</b>

Con el fin de celebrar en primera convocatoria sesión extraordinaria, siendo las 9:00 horas del 31 de agosto de 2020, se reúne el Pleno de esta Corporación Local en la Casa Consistorial, habiendo asistido los que arriba se expresan.

Preside el acto el señor alcalde Ramón Jurado Rodríguez. Actúa como Secretario el General del Ayuntamiento Ignacio Rojo Fernández-Matinot.

Asiste el interventor municipal Luis Otero González

No asiste Esther Álvarez, justificando su ausencia

Asisten presencialmente Ramón Jurado y el Secretario General del Ayuntamiento. El resto lo hace mediante videoconferencia.

Comprobada la existencia de quórum necesario, por orden de la Presidencia queda abierto el acto, pasando a continuación a estudiar los asuntos incluidos en el orden del día:

### **1.-ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES (9 Y 17 DE JULIO DE 2020)**

Leídos los borradores de las actas de las sesiones anteriores celebradas los días 9 y 17 de julio de 2020, **la Corporación por unanimidad las considera aprobadas.**

### **I.-PARTE RESOLUTIVA**

#### **1.-MOCION CONJUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS Y DEL GRUPO MUNICIPAL MOVER PARLA PARA INSTAR AL EQUIPO DE GOBIERNO A UNA PLANTACIÓN Y REFORESTACIÓN DE ARBOLES EN LOS PARQUES Y CALLES DE PARLA.**

**Vista la Moción Conjunta de los Grupos Municipales de Ciudadanos y del Grupo Municipal Mover Parla que dice**

Al amparo de lo establecido en el art. 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, formulan para su discusión y, en su caso, aprobación en el Pleno Ordinario a celebrar en el mes de OCTUBRE DE 2019 la siguiente, PROPUESTA PARA INSTAR AL EQUIPO DE GOBIERNO A UNA PLANTACIÓN Y REFORESTACIÓN DE ÁRBOLES EN LOS PARQUES Y CALLES DE PARLA.

#### **EXPOSICION DE MOTIVOS**

En los últimos meses estamos viendo como numerosos árboles están siendo talados en nuestro municipio. En algunos casos especies autóctonas y de gran porte y avanzada edad.

El resultado de estas actuaciones son parques con menos masa forestal y alcorques en las vías urbanas vacíos, donde solo quedan los tocones y algún caso ni eso, porque su hueco pasa a estar ocupado por mala hierba y basura.

Entendemos que en algunas zonas donde las medidas de las aceras no sean lo suficientemente amplias, y para garantizar la seguridad de los viandantes, así como en los momentos que vivimos y para poder cumplir en la medida de lo posible las distancias de seguridad recomendadas generadas por el COVID19 y que nuestros vecinos tengan una movilidad más segura se opte por losar estos huecos, no así en las calles o espacios donde la amplitud garantice el transito de forma segura.

En cualquier caso, lo que no procede es que pase el tiempo y nos encontremos con alcorques en situación de abandono, como podemos apreciar en diferentes calles de nuestra ciudad.

Como todos sabemos los espacios verdes y los árboles son algo muy necesario en las grandes ciudades, es una de las maneras de contrarrestar los efectos del cambio climático, así como hacer de nuestra ciudad un espacio más sano y amigable.

Por todo lo expuesto el Grupo Municipal Ciudadanos del Ayuntamiento de Parla propone al pleno de la Corporación los siguientes acuerdos,

PRIMERO: Instar al equipo de gobierno la reposición de árboles en los

alcorques que se han quedado vacíos, siempre atendiendo a las distancias y medidas de las aceras.

SEGUNDO: Instar al equipo de gobierno la reforestación de las zonas verdes (parques y jardines) en las que se han realizado talas con ejemplares de tamaños que superen los 3m de altura y 8cm de diámetro.

TERCERO: Instar al equipo de gobierno que se nos aporte a los grupos políticos los informes técnicos que abalen estas actuaciones.

CUARTO: Instar al equipo de gobierno que se ponga en conocimiento de todos los vecinos de Parla las medidas compensatorias en lo que hace referencia a esta tala de árboles.

Visto el dictamen de la Comisión Informativa.

**Se aprueba por unanimidad**

### **DEBATE**

Puede acceder a este punto en la Sede Electrónica.

**A petición de Guillermo Alegre, según consta en el acta de 10 de septiembre de 2020, se incluye la transcripción literal de su intervención en el Pleno:**

"En consideración de ruegos y preguntas, mociones y proposiciones, no es cuestión de la secretaria general su clasificación, sino de cada concejal que lo presenta, y que viene recogido en el reglamento orgánico y la ley de bases de régimen local, y que el secretario, con esto a nuestro entender, lo único que pretende es coartar el derecho de los concejales de hacer propuestas de acuerdos al pleno. Aunque la competencia sea del equipo de gobierno, con esto se incumple gravemente el artículo 46.e de la ley de bases cuando habla de garantizar el derecho de los grupos a presentar propuestas de acuerdo".

**2.-MOCION DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS PARA INSTAR AL EQUIPO DE GOBIERNO A LA REALIZACIÓN DE FORMA TELEMÁTICA DE LOS PLENOS, LAS JUNTAS DE PORTAVOCES, LA COMISIONES INFORMATIVAS Y CUALQUIER OTRO TIPO DE REUNIÓN PARA ASEGURAR UN EFECTIVO DISTANCIAMIENTO SOCIAL DE LOS PARTICIPANTES, HASTA QUE LOS TÉCNICOS CORRESPONDIENTES PUEDAN GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE TODOS LOS ASISTENTES.**

Vista la Moción que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos que dice:

Al amparo de lo establecido en el art. 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, formulan para su discusión y, en su caso, aprobación en el Pleno Ordinario a celebrar en el mes de ABRIL DE 2020 la siguiente, PROPUESTA PARA INSTAR AL EQUIPO DE GOBIERNO A LA REALIZACIÓN DE FORMA TELEMÁTICA LOS PLENOS, LAS JUNTAS DE PORTAVOCES, LAS COMISIONES INFORMATIVAS Y CUALQUIER OTRO TIPO DE REUNIÓN, PARA ASEGURAR UN EFECTIVO DISTANCIAMIENTO SOCIAL DE LOS PARTICIPANTES, HASTA QUE LOS TÉCNICOS CORRESPONDIENTES PUEDAN GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE TODOS LOS ASISTENTES.

### **EXPOSICION DE MOTIVOS**

El Coronavirus está cambiando Parla, España y el mundo entero. Esta pandemia está golpeando a nuestras familias y a nuestros amigos, ha ocasionado una restricción de libertades y derechos en una escala inédita para la inmensa mayoría de los parleños.

El Grupo Municipal de Ciudadanos lo tuvo claro desde el primer día: la obligación de cualquier representante público pasa por anteponer por encima de todo los intereses del conjunto de los ciudadanos. Por eso, siendo conscientes de que la unión hace la fuerza, mostramos apoyo al Gobierno en las medidas que pudiera adoptar para hacer frente al COVID-19, entre las que se encuentra no realizar ningún Pleno Ordinario mientras nuestra localidad permanezca en Estado de Alarma.

Las autoridades sanitarias aconsejan que todas las personas que puedan desempeñen sus funciones laborales de forma telemática. Nuestra obligación es proteger la salud de todos los empleados de este ayuntamiento, por lo que se debería fomentar el teletrabajo.

Desde el inicio del confinamiento, los portavoces de los grupos políticos, están realizando diferentes reuniones telemáticas informales. Durante el mes de mayo se han realizado Juntas de Portavoces telemáticas y hasta se ha realizado una Comisión Informativa de la misma manera posibilitando que el pasado día 11 de Mayo éste Ayuntamiento superara con éxito el primer Pleno Telemático de su historia.

Desde nuestro Grupo Municipal, consideramos que realizar las reuniones en las que participen los grupos municipales y de gobierno, así como otras entidades locales, de forma Telemática es la manera más responsable de actuar durante todo el tiempo que la situación sanitaria así lo aconseje. La corporación municipal, como representación de la ciudadanía, debe dar ejemplo siguiendo las directrices de distanciamiento social aconsejadas por la actual situación sanitaria.

Por todo lo expuesto el Grupo Municipal Ciudadanos del Ayuntamiento de Parla propone al pleno de la Corporación el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Instar al Equipo de Gobierno a la realización de forma telemática los plenos, las juntas de portavoces, las comisiones informativas y cualquier otro tipo de reunión, para asegurar un efectivo distanciamiento social de los participantes, hasta que los técnicos correspondientes puedan garantizar la seguridad de todos los asistentes.”

Visto el dictamen de la Comisión Informativa.

### **Se aprueba por mayoría**

		SI	NO	ABS
<b>PSOE</b>	s	9	0	0
<b>PP</b>	n	0	5	0
<b>PODEMOS IU</b>	s	4	0	0
<b>CIUDADANO</b>				
<b>S</b>	s	4	0	0
<b>VOX</b>	a	0	0	2
<b>MOVER</b>				
<b>PARLA</b>	s	2	0	0
<b>SE APRUEBA</b>		<b>19</b>	<b>5</b>	<b>2</b>

### **DEBATE**

Puede acceder a este punto en la Sede Electrónica.

## **II.-PARTE DE CONTROL**

### **4.-RUEGOS Y PREGUNTAS**

Ruego de MOVER sobre acceso telefónico de los vecinos, sabiendo que no es algo nuevo pero que ahora es más importante que nunca. Sabe que se está trabajando en ello, pero opina que se deben tomar medidas adicionales

Otro sobre limpieza de las redes de saneamiento para paliar los efectos de los fenómenos climatológicos como lluvias torrenciales.

Sobre mejora del acceso a la información de la Web, que no es suficientemente clara e intuitiva, según nos trasladan muchos vecinos.

Pregunta por las Comisiones que faltan por constituirse que son la de Quejas y Sugerencias y la de Seguimiento de la Contratación que fueron propuestas por MOVER Parla.

Otra por el proyecto de la zona del Barrio San Ramón que está planificado como aparcamiento subterráneo y sobre el que hicieron una propuesta para un proyecto a financiar por la Comunidad de Madrid. Por la pandemia es más urgente que nunca recuperar las aceras de la calle Valladolid y el arbolado. ¿Saben ya qué proyecto van a llevar a cabo en esa parcela y cuándo se va a poder utilizar esas aceras por los vecinos como corresponde?

Otra sobre la devolución de los abonos de la piscina. ¿Se ha llegado a un acuerdo con la concesionaria para que la devolución no repercuta en las arcas municipales?

Responde Ana Sánchez a la primera pregunta reconociendo que dichas comisiones no se han convocado como consecuencia de la crisis consecuencia de la COVID 19 pero se convocarán.

Sobre la segunda informa que están trabajando en ello y se les informará, puntualizando el alcalde que los técnicos lo están estudiando cuáles son las posibilidades de esa parcela. Cuáles son los usos de la parcela y si se pueden añadir a la función de aparcamiento.

A la tercera pregunta contesta Ana Sánchez que se está dialogando permanentemente con la concesionaria para que no esto no suponga un sobrecoste.

Juan Marcos Manrique pregunta cuándo se va a convocar la Comisión del COVID 19 y ruega su convocatoria inmediata.

La segunda pregunta que hace el concejal es sobre la situación a 31 de agosto de 2020, de las escuelas, colegios e institutos ante el inminente comienzo del curso. Ruega al alcalde que convoque de inmediato a los directores de los centros educativos y junto a ellos, a los coordinadores COVID.

¿Cuál es el plan de seguridad previsto, si lo hay, por el Área de Seguridad, para los próximos meses ante la posibilidad de un rebrote? Ruega que el Área de Seguridad remita un balance de las medidas tomadas por el Estado y las Comunidades Autónomas.

Ramón Jurado dice que han recibido una nueva normativa que estudiarán concienzudamente. Los directores de los colegios están ya convocados para el miércoles. Aportaremos lo que sea posible, considerando que nuestras competencias son las que son.

José Manuel del Cerro dice que la situación de los colegios es indecisa porque la información es muy reciente y los directores no han vuelto todos. Las escuelas tienen que elaborar un plan recogiendo las instrucciones recibidas por las autoridades. Sobre los coordinadores, no se sabe si será una persona del equipo directivo o ajena a él. Se pretende que sean personas con conocimientos sanitarios pero los 150 disponibles no llegan para los 2.300 centros que hay para que haya una persona por centro.

Sergio Leal dice que, por la dificultad de visibilizar el espejo de la calle Fuentenueva en la confluencia con la avenida de Ronda, ruega que valoren la posibilidad de situar el espejo en la mediana de la avenida para poder verlo de frente

Su segundo ruego es sobre las denuncias que han recibido de vecinos sobre el parque a la espalda de la calle Jaime I el Conquistador. No sabemos si la obra se ha realizado, pero si se puede observar acopio de material. Pide la pronta subsanación de las deficiencias

Un último ruego es sobre la ausencia de convocatoria de los Consejos Sectoriales desde hace un año. ¿por qué no se convocan telemáticamente.

Ramón Jurado toma nota del ruego de la calle Fuentenueva, que pasará a Movilidad.

Guillermo Alegria amplía, a requerimiento de Francisco Javier Velaz que se trata de unas obras que hay a la espalda de la calle Jaime I el Conquistador, donde hay un parque, abiertas desde hace un año y que son peligrosas.

Pregunta, ante la preocupación de los vecinos por el inicio del curso escolar, sobre las obras de acondicionamiento y mantenimiento se han realizado durante el periodo estival en los centros escolares. ¿Se está realizando algún plan de limpieza exhaustivo anti COVID de cara al inicio? También sobre cuánto personal adicional de limpieza se va disponer en cada centro durante el curso.

Otra sobre reuniones que se han realizado con la ciudadanía unas reuniones telemáticas llamadas consejos locales ¿Qué son y en qué consisten?

Ramón Jurado cree que son reuniones que hizo un determinado partido político que tiene todo el derecho a hacerlo pero que no ha sido el equipo de gobierno.

pasa a los técnicos sobre los espejos.

Sobre los consejos locales, lo desconoce, dice Ramón Jurado

Carolina Cordero dice que la forma óptima para los consejos sectoriales es presencialmente para que no quede nadie fuera, pero decidimos dar un tiempo para ver cómo se desarrollaban los acontecimientos. Visto que la pandemia no está ni mucho menos controlada hemos optado por la vía telemática y en ello estamos trabajando.

Piensa que se refiere al Consejo Local de Atención a la Infancia y la Adolescencia. Ya se explicó en un Pleno. Son órganos colegiados obligatorios para nuestro tramo de población. Ese trabajo ya se está realizando. Está ya constituido desde hace meses.

Francisco Conde pregunta a Sergio Leal por la ubicación del espejo a qué se refiere.

Francisco Javier Vélaz responde sobre la limpieza intensiva. A finales de agosto y primeros de septiembre se realiza una limpieza intensiva. Este año, mucho más aún. Se amplió el contrato de limpieza de los colegios, según lo ordenado por la Comunidad de Madrid.

José Manuel Zarzoso pide que se pida un informe al secretario sobre la situación de las mociones de los grupos.

Sobre las obras que se están realizando en las escuelas Aguirre, solicita los informes de la Consejería de Cultura y Patrimonio de la Comunidad de Madrid como de patrimonio municipal.

Sobre el reparto de comida a los mayores vulnerables del municipio, pregunta cuántos son, quién lo está coordinando y qué empresa lo hace, si se sigue haciendo y, en caso contrario, desde cuando no se hace

¿Qué material técnico sanitario remitió la Comunidad de Madrid a Parla durante es estado de alarma pues le consta que se ha recibido bastante y se ha negado por el Ayuntamiento diciendo que solo se ha entregado a los municipios ricos del norte de Madrid? Le consta que se han firmado albaranes de más de 15 entregas.

Pide el cumplimiento de la sentencia que atribuye la financiación del tranvía al ayuntamiento de Parla.

Pide informe de patrimonio

Pregunta por mantenimiento del reparto a domicilio de comida para los mayores.

Pide al alcalde que acate las sentencias judiciales. Habla de la competencia municipal del tranvía como dicen tres sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Ana Sánchez dice que se está haciendo unas obras de recuperación en las Escuelas Aguirre que cuentan con todos los informes favorables de la Comunidad de Madrid.

La comida a mayores, continúa, termina hoy y se valorará si hay que prorrogarlo o prestar un nuevo servicio.

Con respecto al material sanitario, se contestó por escrito

El alcalde informa del auto judicial del TSJ Madrid sobre el tranvía que se acaba de publicar, decretando el archivo definitivo de la denuncia interpuesta por el Partido Popular. Manifiesta que ha quedado demostrado que las actuaciones eran absolutamente legales Critica la actuación del Partido Popular que ha emponzoñado la vida de esta ciudad desde hace años. Ya se manifestó antes la Cámara de Cuentas. Invita la portavoz del Partido Popular a dirigirse a los tribunales si piensa que no está cumpliendo la ley y le ruega que no se arrogue las competencias de todos los técnicos de este ayuntamiento. Nadie en este Ayuntamiento lo ha hecho.

## **DEBATE**

Puede acceder a este punto en la Sede Electrónica.

**Se levanta la sesión, siendo las 10:45 horas.**